

ACTA SINTÉTICA

COMITÉ DE MANEJO RAYA VOLANTÍN Y RAYA ESPINOSA, 41°28,6' - 57° L.S

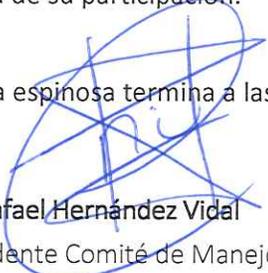
VIDEOCONFERENCIA, 27 DE ENERO DE 2021

A través de videoconferencia, con fecha 27 de enero de 2021, siendo las 10:32 horas, se dio inicio a la sesión N°29 del Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa entre los paralelos 41°28,6 – 57° L.S.

Los acuerdos suscritos por los asistentes del comité fueron los siguientes:

1. Se acuerda que la temporada de pesca será entre el 15 y 30 de abril de 2021.
2. Se presentarán contrapropuestas a la propuesta de regionalización prestada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en la próxima sesión de comité.
3. La señorita María Fernanda Mercado solicitará a IFOP que realice una presentación para conocer el estado de recurso por región.
4. La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura generará una Carta tipo para ser firmada por los representantes de las organizaciones artesanales con la finalidad de dar garantías al CCT de la recepción de observadores abordo en la próxima temporada de pesca y la facilitación de toma de información científica, biológica y pesquera, así como a entregar información fidedigna y de calidad referida al rendimiento de caladeros de pesca.
5. Se establece un plazo de 5 días para hacer observaciones al Acta extendida a partir del envío del acta de esta sesión. En caso de no recibirse observaciones se dará por aprobada el acta respectiva.
6. Se aprueba el Acta extendida N°28.
7. Se calendarizan las reuniones anuales de febrero a noviembre 2021, con excepción de abril, fijándolas para el último jueves de cada mes.
8. El Presidente del CM reenviará a la Subsecretaria la carta que informa el problema de las embarcaciones que tienen inscrito el recurso Raya espinosa y no Raya volantín, presentando el caso para que se vuelva a reevaluar.
9. Con relación al contenido de Nitrógeno en los containers que almacenan Raya para exportación, se informará a la Subsecretaría la situación acontecida en la temporada de pesca 2020, con el objetivo de que se generen las gestiones correspondientes.
10. Se enviará carta a cada representante con la información de su asistencia en el período 2020, destacando la importancia de su participación.

La sesión del CM de Raya volantín y Raya espinosa termina a las 13:15 horas.



Rafael Hernández Vidal

Presidente Comité de Manejo
Raya Volantín y Raya Espinosa
41°28,6' - 57° L.S